

## Bioética para todos

Casandra Gabriela Hernández Sánchez\*

**SOLINÍS, Germán, (Compilado) ¿Por qué una bioética global?, UNESCO, Francia, 2015.**

La inquietud presente en el mundo desde los años 70 por los diversos avances biomédicos y biotecnológicos fue más visible con la creación del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO (1993) integrado por 36 expertos y las tres declaraciones que fueron presentadas al mundo posteriormente, comenzando con La Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos, 1997; la Declaración Internacional sobre los datos Genéticos Humanos, en 2003 y finalmente , la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, en 2005.

Al inicio de la bioética se tenía una creciente angustia por la dignidad humana y los Derechos Humanos, se comenzó con una teoría principalista que velaba por los 4 principios (justicia, no-maleficencia, autonomía y beneficencia) que se formularon para la bioética que en la actualidad ya no son capaces de cubrir con todas las implicaciones en la ciencia y tecnología actual.

El texto presentado por la UNESCO contiene la postura y vista hacia el futuro de la bioética de 30 expertos dividida en 4 apartados que guarda relación entre ellos y entre todo.

Como se nos presenta en la breve introducción de este, el primer apartado privilegia a los atributos conceptuales e incluyente de la bioética en la UNESCO; la segunda, su propiedades filosóficas y normativas; la tercera se centra en algunos de sus aspectos específicos campo de aplicación y contextualización y la cuarta una cara al futuro.

En el primer apartado nos presenta parte de la historia de la biótica que en tiempos anteriores se presentó como ética médica y después como ética biomédica esta se fue generando por los casos controversiales en relación al avance de la medicina (fecundación in vitro, clonación, trasplantes, inseminación artificial, reanimación, eutanasia y más), hay una preocupación creciente por lograr una bioética donde se involucre a la comunidad médica, jurídica, ciencias sociales, ecología, demografía, filosofía y al público en general (ya que la bioética se plantea como una ciencia multi, pluri, inter y transdisciplinar), porque las decisiones tomadas afecta a todos. También se presenta la necesidad de que la bioética no se enfoque en los problemas de pocos o de aquellos con mayor posición económica, sino que haya un avance hacia la salud pública, y así lograr una igualdad de acceso a los avances de la ciencia y tecnología como el derecho lo postula. También se plantea ir borrando esa línea de desigualdad por género y el respecto a todos los seres vivos (así incluyendo al medio ambiente y a los animales no humanos).

---

\* Licenciada en Derecho por la Universidad Veracruzana, junio del 2018.

En el segundo apartado también hace un llamado al respeto y protección de todas las formas de vida y la dignidad e igualdad, además de que la bioética debe tomar en consideración aspectos como el medioambiente, la cultura, la economía. Aún seguimos con preocupaciones en relación con el inicio y fin de la vida y todo lo que estos implican por el avance de la ciencia que logra mejorar las condiciones de vida de algunos, esperando que paulatinamente se logre la del mundo, hace énfasis en la importancia de proporcionar y generar conocimiento no sólo para expertos sino para los ciudadanos, ahora la bioética contempla ocuparse de un enfoque grupal o mundial, no atendiendo al individualismo, sino a ir por más, una igualdad y bien para toda la población.

Hemos llegado a un extremo donde se plante crear superhombres, potenciar capacidades o perfeccionar (tal vez lleguemos al extremo de la novela distópica "Uglies"<sup>1</sup> [traición en Latinoamérica] de Scott Westerfeld); cuando al inicio hablábamos de curar daños o fallas naturales, poder alimentar a más personas, curar enfermedades mortales o proporcionar una familia a los que no podían. Estamos llegando a los límites que juramos destruir (la eugenesia producida en la Segunda Guerra Mundial.) También se habla de la protección que requiere la información proporcionada por los análisis genéticos. Aun pensamos en un respeto a los Derechos Humanos, la justicia social, el respeto al pluralismo y la diversidad, la igualdad de acceso a los avances científicos y tecnológicos.

En la tercera parte encontramos un estado de angustia por los grupos vulnerables, la comercialización del cuerpo, la corrupción como fuente de pobreza, la imitación y falsificación de medicamentos, los abusos por parte de algunos investigadores, las dudas sobre la nanotecnología y nanomateriales.

Por lo anterior el texto expone la creación de comités de bioética y ética hospitalaria independientes, multidisciplinarios y multisectoriales, y la promoción y apoyo a la capacitación en bioética de diversos grupos y expertos, así como la población en general. Y contempla la creación de instrumentos jurídicos internacionales y normativos.

Por lo que en este apartado se trata sobre el requerimiento mundial de un ordenamiento jurídico adecuado que logré prever/consultar lo que actualmente se realiza en la ciencia y tecnología.

Les inquieta la falta de un concepto y la abstracción que se tiene de la persona mayor y sus capacidades, además de prestar mayor atención a la salud pública. Se espera pasar de una bioética centrada en el individuo a una que vaya por la justicia social y equidad.

En el apartado final nos menciona que se requiere lograr una cooperación entre las ciencias de la vida, las humanidades y las ciencias sociales, además de fomentar la sensibilización y reflexión pública, debemos lograr una diferencia entre lo que está

---

<sup>1</sup> Está ambientada en una sociedad distópica en la que, a todo el mundo, al cumplir los 16 años, se le interviene quirúrgicamente para convertirlos en "perfectos".

bien y mal hacer y crear mecanismos que aseguren que los estados hagan cumplir las normas emanada del acuerdo mundial con fundamento en la bioética. Se nos inserta la idea del fuerte impacto que tiene el capitalismo (desde querer patentar el genoma humano), al aumentar la brecha entre aquellos que tienen condiciones económicas suficientes y aquellos que no cuentan ni con comida suficiente, lo que propicia limitar el acceso a los avances de la ciencia y tecnología. Se requiere que la bioética forme parte de la agenda mundial presente y futura.

Como reflexión final; tenemos a una parte del mundo eligiendo el color de ojos de sus hijos por fines estéticos y otra muriendo por enfermedades como el sida por no tener acceso a la terapia antirretroviral, tenemos poblaciones muriendo de hambre y sed y a otros con la obesidad como problema de salud pública, la desigualdad se vislumbra en estos ejemplos y más. Aun debemos meditar y tomar decisiones sobre los límites y aplicación de la ciencia, que deberíamos y que no hacer, aunque tengamos la capacidad de hacerlo.

Como puntos finales y generales:

1. Se requiere una bioética desde abajo contra la injusticia estructural, marginación y la explotación de poblaciones vulnerables.
2. Generar el debate público no sólo de expertos en la materia<sup>2</sup> (ya que la bioética atañe al ser humano y a los animales no humanos desde su concepción hasta su muerte, desde las células microscópicas hasta órganos completos)
3. Formar, investigar e informar en bioética.
4. Enfocar la bioética en la salud pública y no en el individualismo.
5. Generar centros de biótica y comités que apoyen en la toma de decisiones y el poner en perspectiva a la población sobre lo que sucede actualmente en la ciencia y tecnología.
6. Generar ordenamientos jurídicos con protección a Derechos Humanos y la dignidad humana.
7. Procurar en todo momento el bien mayor por el ser humano, el medio ambiente y las especies animales.
8. Analizar la bioética en todas las ramas en las que se involucra desde ingeniería alimentaria hasta nanotecnología o neurociencias.

La bioética es demasiado importante porque es aquella que logra formar un puente entre diversas ciencias que afectan a la humanidad. Se esperaría conseguir con ella un consenso mundial de lo que se debe hacer y, aquello que no por vulnerar la dignidad humana y convertir al ser humano en un ente del comercio que se puede mejorar sin sentido alguno.

En el presente ya hemos tenido acciones médicas y tecnológicas que cuestionan gravemente lo que debemos y no hacer, por ejemplo, generar en un laboratorio bebés

---

<sup>2</sup> Punto 1 y 2 tomados de los autores del libro.

inmunes a diversas enfermedades,<sup>3</sup> trastornos o padecimientos, pero que sólo aquellos con amplia posibilidad económica que podrán costear, intentar realizar trasplantes de cabeza,<sup>4</sup> crear embriones en cantidades extremas para luego elegir aquellos que son o se consideran perfectos, tomar la gestación por sustitución como un trabajo para obtener alimentos, vestido, regalos y atención médica requiriendo ir a practicarla por la decadencia o pobreza en la que se encuentra la mujer, considerarla de cierta manera un horno o un instrumento más.

Debemos conservar la dignidad humana a través de una bioética planteada apoyándonos en su multidisciplinariedad, el consenso mundial y la protección de Derechos Humanos, pensando en lo que vamos a generar para las futuras generaciones y si el uso de determinados avances científicos y tecnológicos no será en algún momento contraproducente. La ciencia no conoce de maldad, el que la aplica para cuestiones viles es el hombre. La bioética aporta más al mundo de lo que se puede llegar a imaginar.

---

<sup>3</sup> FERNANDEZ, C.F. (27 de noviembre de 2018). Humanos resistentes al VIH, un debate moral. *El tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/vida/salud/cientificos-chinos-aseguran-haber-creado-bebes-geneticamente-inmunes-al-sida-298196>

<sup>4</sup> MILENIO DIGITAL. (30 de marzo de 2017). Frankenstein del Siglo XXI, trasplante de cabeza. *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/estilo/frankenstein-siglo-xxi-anuncian-trasplante-cabeza>